



DEL ECUADOR S. A.

Guayaquil, 13 de Abril del 2016



ISSA

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CHEMLOK DEL ECUADOR S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas,

He revisado el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el método directo de CHEMLOK DEL ECUADOR S.A., al 31 de Diciembre del 2015 y la participación de empleados e impuestos a la renta por el año terminado en esa fecha.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las NIFF. La custodia y conservación de todos los bienes de la Compañía es adecuada.

Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de compañías vigente.

Las cifras en los estados financieros guardan concordancia con las registradas en los libros contables.

Los Estatutos sociales no contemplan las exigencias de garantías para los administradores.

La compañía ha dado cumplimiento a lo expuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

En mi opinión la Contabilidad ha sido llevada correctamente, el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el método directo reflejan razonablemente la realidad financiera de la empresa. El informe presentado por la Administración se ajusta a las Normas Legales y Estatutarias.

Atentamente,

Ing. Tania Tumbaco Tumbaco

C.I.# 0917972929

Comisario

Oficina principal y Planta en Guayaquil: Km. 7.5 vía a Daule entrando por Fehierro

Teléfonos: 593 42 261 363 / 593 42 250676 • Directos de Ventas: 593 46 026 592 / 593 46 026 593

Celular: 593 092 831248 • Fax: 593 42 261 363, ext. 116 • email: info@chemlokec.com

Oficina en Quito: La Canela E2-107 y Amazonas - Teléfonos: 593 22 414 542 / 593 22 416 820 / 593 22 416 401

Casilla Postal: 09 01 11749